

Durán, 5 de Mayo de 2014

Señor
IVÁN FERNANDO LÓPEZ CHIRIBOGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en informarle que la Junta General, Univeral y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BAZZUKA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán.

De conformidad con los artículos décimo octavo, décimo noveno y vigésimo del estatuto social vigente, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía **BAZZUKA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de enero de 2014, ante la Notaria Cuarta del cantón Guayaquil, Abg. Solange Patricia Bobadilla Henríquez, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el 02 de abril de 2014.

Atentamente,

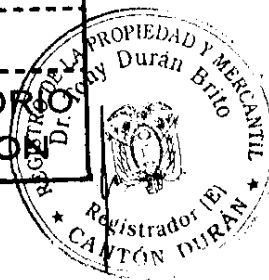

Omar Arturo Calderón Ávila
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BAZZUKA S.A.**


Durán, 05 de Mayo de 2014

Iván Fernando López Chiriboga
C.C. # 091290488-5

REPERTORIO No:	392
FECHA:	23 MAY 2014.
NOTA:	
LA ANOTACIÓN EN EL REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN	

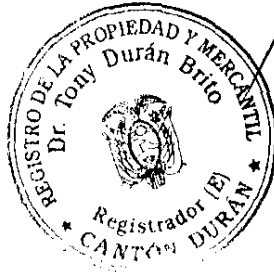


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 392

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía BAZZUKA S.A a favor de LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 3925 y 3932 con el número de inscripción 189. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)

**ESPACIO
EN
BLANCO**